

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2026, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

En la Ciudad de México, el día 21 de agosto de 2026, siendo las once horas, reúnen en la sala de juntas del CONASA, sita en Calzada México-Tacuba 213, Colonia Un Hogar Para Nosotros, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11330, Ciudad de México, el MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria, en su carácter de Coordinador General del CONASA, el C. Diego Axel Sánchez Tejeda y el C. Federico Ulises Baez Vielman de manera presencial, así mismo la C. Rosa Ana Galaviz Sampedro y la C. Isela Galaviz Sampedro, de manera virtual, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria de invitación **CONASA-ITP-001-2026** y proceder a la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026, realizando la reunión bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA
3. Asuntos generales
4. Cierre de la sesión

Desarrollo de la Reunión

1. Lista de asistencia.

El MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria, da apertura a la sesión, comprobando la asistencia de los presentes y mencionando que hay quórum legal para sesionar, por lo que declara formalmente instalada la reunión de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, siendo las 11:00 horas del día 21 de agosto de 2026. El presente acto, fue asistido por personal de la Coordinación General del CONASA.

Se asientan los nombres del personal y participantes que asistieron a la reunión

- Por la instancia ejecutora:

MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria

Coordinador General del CONASA

- En representación de los participantes:

Nº	Razón o denominación social.	Nombre	Vía
1.	Rosa Ana Galaviz Sampedro	Rosa Ana Galaviz Sampedro	Virtual

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2026, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

	Isela Galaviz Sampedro	Virtual
2.	Federico Ulises Baez Vielman	Presencial
	Diego Axel Sánchez Tejeda	Presencial

2. Presentación de las propuestas por parte de las personas nacionales interesadas en brindar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026.

El MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria, comentó que, de conformidad con los tiempos establecidos en la convocatoria "*Requerimientos de producción y transmisión en formato híbrido para la 34ª Reunión Anual CONASA 2026*", publicada en la página oficial del CONASA, se realizó el registro de dos personas físicas con actividad empresarial, como interesadas en realizar la transmisión virtual de la 34ª Reunión Anual.

Acto seguido el MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria, informó que se recibieron los sobres de "Rosa Ana Galaviz Sampedro" vía paquetería, según los requerimientos de la presente convocatoria, a fin de participar de manera virtual, y procedió a solicitar a los representantes de "Federico Ulises Baez Vielman" a entregar los sobres con la información solicitada.

Posteriormente se constató que las propuestas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, llevando a cabo la evaluación de su contenido en el acto y con la presencia de las personas participantes, utilizando el criterio de evaluación binario, "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

Derivado de lo anterior, durante la revisión realizada conforme a los requisitos establecidos en el numeral III. Cumplimiento de obligaciones fiscales, la licitante Rosa Ana Galaviz Sampedro, no cumplió con la presentación de la Constancia de Situación Fiscal en sentido de "Sin adeudo" en materia de vivienda INFONAVIT, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de la apertura. Ante la ausencia del citado documento y conforme a los criterios para la adjudicación del contrato, no se procedió a la apertura de los sobres dos y tres de la propuesta, por lo cual la propuesta se descalifica.

-----ACUERDOS-----

- La propuesta presentada por parte de la persona física con actividad empresarial denominada "Rosa Ana Galaviz Sampedro", queda descalificada del proceso.
- Se realizará el análisis y revisión minuciosa de la propuesta viable con el objeto de determinar si es procedente, de conformidad con las bases de este procedimiento y en caso de no dar cabal cumplimiento a las citadas bases, será descalificada.

Acta administrativa que se formula derivado del Acto de presentación, apertura y evaluación de las propuestas recibidas en seguimiento a lo establecido en las Bases de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional CONASA-ITP-001-2026, la cual tiene por objeto la contratación de la persona nacional interesada en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria "EL SENASICA" y el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal "EL CONASA".

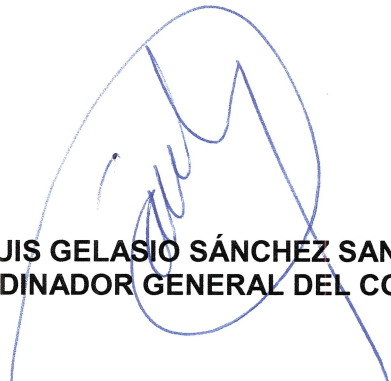
3. Asuntos generales

En este punto del orden del día no se inscribieron asuntos generales por los asistentes.

4. Cierre de la sesión

El MVZ Luis Gelasio Sánchez Sanabria, agradeció el interés de los participantes interesados en prestar los servicios para la producción y transmisión en formato híbrido de la 34ª Reunión Anual de CONASA 2026.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 17:30 horas del día de su inicio, se levanta la sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis', is written over the printed name and title.

MVZ LUIS GELASIO SÁNCHEZ SANABRIA
COORDINADOR GENERAL DEL CONASA